

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Artillería don Alejandro Almen-dros Martínez. Lotería Nacional. Madrid. Retirado: 25-3-66.
 Capitán de Complemento de Artillería don Jonás Sayalero Gon-zález. Talleres de la R. E. N. F. E. San Andrés (Barcelona). Retirado: 29-3-66.
 Capitán de Complemento de Artillería don Antonio Torres Ruiz. Ayuntamiento de Almazora (Castellón) Retirado: 26-3-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Jesús Varandela Freide. Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Retirado: 2-4-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Angel Ortiz Ca-cin. Banco Exterior de España. Bilbao. Retirado: 4-4-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Oteros Lu-que. Banco de España. Sevilla. Retirado: 2-4-66.
 Teniente de Complemento de Caballería don Juan Araújo Sán-chez. Empresa «Muebles Gómez» Palencia. Retirado: 3-4-66.
 Teniente de Complemento de Artillería don Jesús Alonso Mon-terrubio. Empresa fontaneria de don Tomás Lubillo. Zamo-ra. Retirado: 24-3-66.
 Teniente de Complemento de Artillería don Salvador Frías Or-tigosa. Ministerio de Agricultura. Patrimonio Forestal del Estado Dirección General Madrid. Retirado: 12-3-66.
 Teniente de Complemento de Artillería don Deogracia Martín Rodríguez. A03PG. Jefatura de Obras Públicas. Barcelona. Retirado: 22-3-66.
 Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Rodríguez Ramos. A03PG. Dirección General de Correos y Telecomu-nicación. Mérida (Badajoz). Retirado: 21-3-66.
 Alférez de Complemento de Infantería don Julio Contreras Fern-ández. A03PG. Real Academia de Medicina y Cirugía. Pal-ma de Mallorca. Retirado: 4-4-66.
 Alférez de Complemento de Artillería don Lucio Fernández Martínez. A03PG. Delegación de Hacienda. San Sebastián. Retirado: 4-3-66.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Máximo González Berbetoros. «Tabacalera, S. A.» Barcelona. Retirado: 20-3-66.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Balbino Mayordo-mo Merchante. Ayuntamiento de Valencia. Retirado: 31-3-66.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel Rodríguez Santana. Cabildo Insular. Santa Cruz de Tenerife. Retirado: 28-3-66.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel Seco Hern-ández. Taller de Material de la Base Aérea. Valenzuela (Zaragoza). Retirado: 18-3-66.

Reemplazo voluntario

- Teniente de Complemento de Infantería don Salustiano Basalo Yáñez. Retirado: 5-4-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Ule In-fante. Retirado: 2-4-66.
 Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Miró Piña. Retirado: 27-3-66.
 Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Adolfo Hidal-go Cubero. Fallecido.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señala-miento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decre-to número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que se rectifica la de 30 de marzo de 1966, en la parte que afecta al Sargento de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Angel Taberbero Mangas.

Excmos. Sres.: Se rectifica la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 82), por la que causaban baja en la Agrupación Tem-poral Militar para Servicios Civiles determinado personal, en la parte que afecta al Sargento de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Angel Taberbero Mangas, en el sentido de donde dice: «Sargento de Complemento de la Guardia Civil, don Angel Taberbero Mangas. A04PG.—Juzgado de Paz

de Palamós (Gerona). Retirado: 1-3-66», debe decir: «Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Angel Taberbero Man-gas. Juzgado de Paz. Palamós (Gerona). Retirado: 1-3-66».

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que se otorga, por adjudicación directa, un destino al Policía armado don Pedro Buendía Barquero.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núme-ro 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciem-bre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Alguacil-Portero en el Ayuntamiento de Campos del Río (Murcia) al Policía arma-do don Pedro Buendía Barquero, con destino en la 33.ª Bandera de la Policía Armada.

Fija su residencia en Campos del Río (Murcia).

Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Policía armado, que por la presente Or-den adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingre-sando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Pre-sidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que se nombra Consejero del Consejo Superior de Estadística al Contralmirante don Manuel Cervera Cabello.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los artícu-los cuarto y quinto de la Orden de 12 de julio de 1950, Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor, ha dispuesto nombrar Consejero del Consejo Superior de Estadística, en representación de dicho Organismo, al Con-tralmirante don Manuel Cervera Cabello, en sustitución de don Luis Huerta de los Ríos, que desempeñaba dicha represen-tación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Estadística.

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que se concede la situación de reemplazo voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería don Elpidio Cuesta Valluerca.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presiden-cia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería don Elpidio Cuesta Valluerca, en situación de dis-ponible en la 1.ª Región Militar, fijando su residencia en Ma-drid.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.